



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza".

Saltillo, Coahuila a 27 de junio de 2019

**COMUNICADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

AL PÚBLICO EN GENERAL. –

Con motivo de las resoluciones dictadas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio del año en curso, en cumplimiento a los Recursos de Inconformidad **RIA 0069/2019** y **RIA 0062/2019** interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), esta Unidad de Transparencia hace del conocimiento del público en general los oficios mediante los cuales se dio respuesta a las solicitudes de información número **00902118** y **00015119**, presentadas por la C. Ana Cristina Vázquez Anchondo y el C. "Pejejito", respectivamente, ante la Auditoría Superior del Estado, así como los anexos que forman parte de dichos oficios.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

LIC. ROBERTO SOTO LOZANO